

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**  
**Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y**  
**Sociales**

**Carrera de Trabajo Social**



**TESINA**

**Estudio de casos de niños/as maltratados/as  
atendidos/as en el Centro de Atención a  
Víctimas y Testigos de la IX Región del  
Ministerio Público**

**Karen Soledad Riveros Pérez**

**Pilar, Paraguay**

**2008**

## **Resumen.**

El trabajo que se realiza tiene por objetivo estudiar los indicadores, causas y efectos del maltrato infantil atendidos en el Centro de Atención a Víctimas y Testigos de la IX Región del Ministerio Público, Departamento de Ñeembucú. Para ello se recurre a un estudio del tipo descriptivo, valiéndose de instrumentos que intentan dar a conocer los aspectos más relevantes de las variables presentes en el fenómeno social estudiado. Tanto la hipótesis como las variables y los demás elementos metodológicos de la investigación responden al carácter del estudio. Luego del análisis e interpretación de los datos recabados y en base a las conclusiones del estudio, se corroborara la hipótesis de trabajo planteada, considerando que los hogares donde impera un clima de violencia y donde uno o ambos integrantes de la pareja provienen de uniones anteriores se constituye en el principal espacio en el cual se produce el maltrato infantil. Asimismo, se evidencia que los victimarios imponen la responsabilidad de sus actos en sus víctimas, en las que se confirman alteraciones importantes de conducta, autoestima y problemas de relacionamiento con su entorno.

## **Planteamiento del problema.**

La problemática del maltrato infantil es una de las principales aristas de la violencia intrafamiliar que se traduce en agresiones y malos tratos a dirigidos a niños/as grupo vulnerable dentro de este ámbito, relacionado al abuso de poder de las personas mayores.

El maltrato infantil es un fenómeno que se va agudizando en nuestro país y en nuestra zona. Hoy en día, es común enterarse a través de los medios de comunicación de las denuncias del maltrato infantil, que está cobrando conocimiento público en mayor grado.

Sin embargo, este fenómeno es considerado por la mayoría de las personas como propiedad del ámbito privado, ignorado por algunos y defendidos por otros quienes la toman como una forma de educación de los hijos.

La familia es el principal espacio en el cual se produce el maltrato infantil, siendo un factor determinante la educación rígida dada por los padres a sus hijos, conjugados muchas veces con una concepción errada que tienen los mismos acerca de sus hijos considerándolos como objetos de su propiedad, tomando para sí el derecho de corregirlos por los medio que fueren, incluyendo el maltrato físico y psicológico.

Este proceso es reforzado por elementos contextuales como hogares desestructurados, falta de empleo, pobreza generalizada que inciden en forma directa en el desarrollo del niño.

Por otro lado la problemática del maltrato limita muchas veces el ejercicio del derecho de participación; derecho que supone una autovaloración positiva, autoestima desarrollada y razones que conllevan la justicia de ser reconocidos como personas.

Tal es el impacto que tiene esta problemática en la infancia, el maltrato no se circunscribe únicamente al ámbito familiar sino que tiene proyección social. El maltrato supone una concepción de relación adulto-niña-niña en la cual el primero ejerce un sentimiento de rechazo y un resentimiento, además de un apoderamiento de la vida de los segundos.

El niño/a sufre consecuencias negativas impredecibles en los rasgos de su personalidad que se traducen en su comportamiento diario como una constante.

## **Objetivos.**

### **Objetivos generales.**

- Estudiar los factores que inciden en el maltrato infantil atendido en el Centro de Atención a Víctimas y Testigos de la IX Región del Ministerio Público, Departamento de Ñeembucú, determinando igualmente las causas y efectos de esta problemática en los sujetos víctimas.

### **Objetivos específicos.**

- Relevar los datos estadísticos existentes sobre los/as niños/as maltratados en el Centro de Atención a Víctimas y Testigos de la IX Región del Ministerio Público.

- Analizar el contexto familiar de los/as niños/as maltratados/as.

- Señalar los indicadores más comunes que caracterizan a los/as niños/as maltratados.

- Identificar las causas predominantes en los casos de maltrato infantil.

- Analizar los efectos del maltrato en los/as niños/as en las dimensiones psicológica, física, sexual y abandono.

- Identificar los tipos de maltratos predominantes en los/as niños/as.

- Conocer las estrategias de intervención previstas en el Centro de Atención a Víctimas y Testigos de la IX Región del Ministerio Público.

- Analizar el rol del trabajador social en el proceso de atención y tratamiento a víctimas del maltrato infantil.

- Conocer el marco legal vigente de nuestro país en materia de maltrato infantil.

## **Conclusiones.**

En base a los datos recabados y analizados en el capítulo anterior, se puede concluir cuanto sigue:

- Los casos de maltrato infantil son derivados al Ministerio Público para su atención y seguimiento al Centro de Atención a Víctimas y Testigos. Para el efecto, ésta dependencia dispone de un equipo técnico conformado por psicólogos y trabajadores sociales.
- El mayor porcentaje de víctimas (73%) corresponden al sexo femenino, siendo los que se encuentran comprendidos en un rango de edad entre 11 a 16 años de edad.
- El maltrato físico (50%) y el relacionado al abuso sexual (30%) son los principales motivos de intervención, siendo los principales victimarios los padres, parientes y conocidos de las víctimas.
- De las entrevistas individuales realizadas a varias víctimas, se desprende que hay predominio de maltrato emocional y físico. Al decir de los especialistas se añade el tipo de violencia verbal y el abandono.
- Los/as niños/as maltratados/as pertenecen a familias de diferentes clases sociales; no obstante, la mayoría de los casos denunciados se encuentran relacionados a familias de escasos recursos.
- Queda evidenciado, a través de las entrevistas, que el fenómeno social se produce en mayor grado en hogares donde uno o ambos integrantes de la pareja provienen de uniones anteriores, siendo los/as niños/as maltratados/as los productos de estas primeras relaciones.
- Asimismo, se observa que en los hogares cuyos miembros conviven en un clima donde impera la violencia generalizada, el/la niño/a termina constituyéndose en la víctima final, reproduciéndose de ese modo la situación conocida como "la ley del gallinero".
- A las familias desintegradas ya sea por separación o amenazas, los especialistas suman otras cuestiones como alcoholismo, viaje de la madre al exterior y el autoritarismo.
- Se toma común que los victimarios atribuyen la responsabilidad de sus acciones violentas a sus víctimas.
- En los victimarios se evidencian sentimientos de frustración e inseguridad y desconfianza.
- Los efectos de la violencia en las víctimas, se traducen en conductas agresivas, problemas de relacionamiento, nerviosismo, depresión y baja autoestima.

- En opinión de los especialistas, otros efectos comunes en los/as niños/as maltratados/as son la fobia, los terrores nocturnos, las pesadillas y alucinaciones.
- Entre los indicadores de maltrato infantil detectados en las entrevistas realizadas se menciona la indisciplina, distracción, desconcentración, fuga del hogar y falta de interés en el estudio.
- Queda evidenciado, a través de las entrevistas, que el fenómeno social se produce en mayor grado en hogares donde uno o ambos integrantes de la pareja provienen de uniones anteriores, siendo los/as niños/as maltratados/as los productos de estas primeras relaciones.
- Asimismo, se observa que en los hogares cuyos miembros conviven en un clima donde impera la violencia generalizada, el/la niño/a termina constituyéndose en la víctima final, reproduciéndose de ese modo la situación conocida como "la ley del gallinero".
- A las familias desintegradas ya sea por separación o amenazas, los especialistas suman otras cuestiones como alcoholismo, viaje de la madre al exterior y el autoritarismo.
- Se toma común que los victimarios atribuyen la responsabilidad de sus acciones violentas a sus víctimas.
- En los victimarios se evidencian sentimientos de frustración e inseguridad y desconfianza.
- Los efectos de la violencia en las víctimas, se traducen en conductas agresivas, problemas de relacionamiento, nerviosismo, depresión y baja autoestima.
- En opinión de los especialistas, otros efectos comunes en los/as niños/as maltratados/as son la fobia, los terrores nocturnos, las pesadillas y alucinaciones.
- Entre los indicadores de maltrato infantil detectados en las entrevistas realizadas se menciona la indisciplina, distracción, desconcentración, fuga del hogar y falta de interés en el estudio.
- En cuanto a los mecanismos de intervención recomendados por los profesionales del área de Trabajo Social se puede señalar: orientación al grupo familiar para que los padres incorporen nuevos procedimientos actos de crianza, desde el diálogo, al afecto.
- Con respecto a los procesos de intervención lo que corresponde es realizarlo en uno de tres métodos: la intervención en crisis, el sistemático y estudio socio ambiental.
- En cuanto al Sistema legal, se encuentra en vigencia el Código de la Niñez y de la Adolescencia Ley N° 1680/01 que establece pautas del procedimiento en caso de maltrato, las medidas de abrigo y las medidas cautelares de protección (Art. 175 Y 191).

- Además, en la Constitución Nacional que habla de la protección al niño (Art. 54) donde quedan establecidos los derechos del niño, que en caso de conflicto, tienen caracteres prevalecientes.
- La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y de la Niña establece diferentes medidas de control, intervención y derechos del niño y la niña, quedando establecidos en los Artículos 3, 16, 19, 34, 37 Y 39.
- En cuanto a la intervención del trabajador social, queda establecido que como resultado de los cambios de los paradigmas, surge la proliferación de enfoques del pensamiento teórico que aporta direccionalidad y seguridad al momento de la intervención.

## **Bibliografía.**

Ander-Egg, E. 1995. Técnicas de investigación social. LUMEN. 24° ed. Buenos Aires, Argentina.

Arias Rojas, I. 1997. Notas para una reflexión sobre la familia y la práctica social Artículo publicado en Revista Ciencias Sociales n.º 1 de la Pontificia Universidad Católica de Maule, Chile.

Barudy, I. Maltrato infantil. 1986. Edic. Galdoc. Santiago, Chile.

Becedóniz Vázquez, Carlos 2007. Guía de actuación para los servicios sanitarios de Asturias. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia. Consejería de Vivienda y Bienestar Social. España.

Canales, F. Y Otros. 1994. Metodología de la investigación. Organización Panamericana de la Salud, EUA.

Corsi, Jorge "Violencia masculina en la pareja". Ed. Paidós 1996. Buenos Aires.

Corsi, Jorge. "Compilación Violencia familiar". Ed. Paidós 1994. Buenos Aires.

Díaz-Maroto Muñoz, José Luis. 2006. El maltrato. Retos de la salud mental del siglo XXI en atención primaria. Fundación SEMERGEN. Novartis. España.

Enriquez, L. 2004. El trabajo social familiar. Perspectivas epistemológicas. Disponible en Boletín Electrónico Surá. N 95, Junio. Escuela de Trabajo Social - Universidad de Costa Rica. [www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr)

Faura, Soriano. 2002. Prevención y detección del maltrato infantil. Revista. Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. AEPAP. Nov 02. Madrid, España.

Fernández, M.A. 2003. Detección precoz del maltrato infantil. Programa piloto de trabajo en red. ANALES. Supl 2. Centro de Salud de Burlada. España.

Gross, Silvia. "Violencia y Familia" Sociedad Argentina de Terapia Familiar. 1995.

Hernández Sampieri, R. 1998. Metodología de la investigación. Roberto

Hernández Sampieri y otros. Me Graw Hill. México.

Hurlock, E. 2001. Psicología de la Adolescencia. Edic. PAIDOS. Barcelona.

IMAS. 2008. glosario del menor y la familia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. Instituto Murciano de Acción Social. Disponible en [www.carm.es](http://www.carm.es) Méndez, C. 1995. Metodología. Carlos Eduardo Méndez Álvarez. Me Graw- Hill. México.

Merton, Robert. 1964. Teoría y estructuras sociales. Fondo de cultura económica, México, 1964.



Moquea, Pedro. 2002. Abuso infantil. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Visión sociológica. Rca. Dominicana.

Moragas, Ricardo. 1996. Enfoque sociológico de diversas concepciones de salud". Revista de Sociología PAPERS. Ediciones Penínsulas Barcelona.

OMS. 1995. Informe de la Reunión entre Agencias sobre las Estrategias de Abogacía por la Salud y Desarrollo. Comunicación para el Desarrollo en Acción. Ginebra, Suiza.

Osuna MJ, Cabrera JH, Morales MC. 2000. Child Abuse Negl Pellaccani, Alicia. 2006. La prevención como condición necesaria y suficiente en violencia familiar. Margen, ed. 41.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2005. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición.

Salomone, Silvia. 2004. Maltrato infantil. Documentos monográficos. Maestría en Educación Común. Florida - Uruguay

Santamaría, Sandra. 2003. Violencia familiar y maltrato infantil. Margen, Ed. 31- junio. Margen.com

Sliber, T. y otros. 1999. Manual de la adolescencia. OPS. Serie Paltex. Tamayo Y Tamayo, M. 1996. Metodología formal de la investigación científica. Mario Tamayo y Tamayo. Limusa. México. Tamayo Y Tamayo, M. 1997. El Proceso de la Investigación Científica. Mario Tamayo y Tamayo. Limusa. México.

Tarazona, José Luis. 1998. Abuso sexual. Revista Médica MD. Departamento de Ginecología-Obstetricia. Fundación Santa Fe de Bogotá. Bogotá, Colombia.

Thomas Y Otros. 1991. Psicología del Niño. New York, Estados Unidos de América.

Torres, Emilio Luís. 2004. Abuso sexual en niños y adolescentes. Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón. Universidad de Oviedo. España.

UNF PA/MSP Y BS. 1994. Normas de Atención del Programa de Protección a la familia. Año 1994.

Vargas, E. Ramírez, C. 1999. Maltrato infantil: como comprender y mejorar nuestra relación con los niños. Ed. Planeta. Bogotá, Colombia.

Vila, P. 1998. El maltrato infantil y la cultura. Consejería presidencial para la política social. Colombia.

VV. AA. 2004. Conociendo a la infancia que VIve en la calle. Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón. Universidad de Oviedo.